



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
17/09/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 43417 / 2025
17/09/2025



Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - Valencia
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 1984168P



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
15/09/2025



Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - Valencia
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día doce de septiembre de dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

5. EXPEDIENTE 1984168P: APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA EN RÉGIMEN DE MÓDULOS CORRESPONDIENTE A LA PARTE VARIABLE CURSO 2024/2025 CLUB TENIS MORVEDRE

Vista la solicitud presentada en fecha 28/06/2025 (RE nº 35601/2025) por el Club Tenis Morvedre, en la que solicita la aprobación de la justificación de la subvención concedida relativa a la parte variable de los módulos de grupo del Curso 2024/2025.

Según la Base Decimoctava de la Ordenanza reguladora de las subvenciones para la Promoción del Deporte en Edad Escolar, el beneficiario debe presentar la "Cuenta Justificativa en Régimen de Módulos" comprensiva de la siguiente documentación:

"3.1 Memoria de ejecución del proyecto que incluirá:

a) Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, esto es, memoria de ejecución de los módulos.

b) Justificación de la publicidad efectuada por el beneficiario sobre la financiación pública del Programa del Deporte en Edad Escolar.

3.2. Una memoria económica justificativa que contendrá, como mínimo los siguientes extremos:

a) Detalle del número de módulos y concentraciones / arbitrajes efectivamente ejecutados, con indicación de los monitores afectos al Programa.

b) Declaración de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado el Programa con indicación del importe y su procedencia.

c) Detalle del cómputo de horas de la parte variable asociado a cada módulo, evitando duplicidades en el cómputo total. Para el cómputo de las horas de concentraciones o arbitrajes realizadas en cada módulo, se tendrá en cuenta el número de partidos o arbitrajes realizados durante el Programa, dentro del curso escolar. Las horas de arbitrajes o concentraciones se contrastarán con la documentación aportada por el beneficiario (actas de partidos, calendarios, resultados de las competiciones, memoria concentraciones realizadas, fotografías eventos, etc).

Para los deportes de equipo, solo se computarán los partidos locales disputados o realizados en el Municipio de Sagunto. No se computará los partidos o las competiciones disputadas en otro o fuera del Municipio de Sagunto o aquellas competiciones que no formen parte del Programa escolar. Los partidos se contabilizarán con una duración de una hora por partido. Para los deportes individuales, se tendrá en cuenta el total de horas de concentraciones realizadas, los monitores de cada módulo y el total de módulos. La determinación de las horas de concentraciones se estará a lo dispuesto en la memoria presentada y de acuerdo con las características del evento. Para determinar el importe de la parte variable, únicamente se tendrán en cuenta los monitores que formen parte del Programa o hayan realizado los módulos durante el curso escolar, excluyendo los monitores de refuerzo o de apoyo.

Las competiciones que se celebren en fechas distintas a las incluidas dentro del calendario escolar, podrán tenerse en cuenta si queda suficientemente motivada en la memoria tal circunstancia.

Las horas de arbitrajes y concentraciones que superen las del módulo realizado, no se computarán a efectos de determinar el importe de la parte variable, ni serán subvencionadas."

El beneficiario de la subvención SÍ presentó la Cuenta Justificativa de la subvención según el modelo de impreso, establecido al efecto, disponible en la sede



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLJD TW3R QRKC ZJVJ

ACUERDO Nº 5 JGL 12.09.2025 - SEFYCU 7173112

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLYY 3QYX 3FH3 ZCXF

Notificación Acuerdo JGL aprobación parte variable módulos PDEE 24/25 - SEFYCU 7190305

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
17/09/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 43417 / 2025
17/09/2025



Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 1984168P



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
15/09/2025



Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

electrónica de la web municipal (www.aytosagunto.es), acompañando la documentación justificativa de las concentraciones efectivamente ejecutados.

Que, finalmente, las concentraciones realizadas, han sido los siguientes:

Módulo	Concentraciones Navidad	Torneo Fallas	Concentración Pascuas	Final de temporada	Total hora módulo
2024038/M25	7	3	7	1	18
2024040/M25	7	3	7	1	18
2024045/M25	7	3	7	1	18
2024048/M25	7	3	7	1	18
2024055/M25	7	3	7	1	18
2024057/M25	7	3	7	1	18
2024010/M35	7	3	7	1	18
2024011/M35	7	3	7	1	18
2024014/M35	7	3	7	1	18
2024016/M35	7	3	7	1	18
2024017/M35	7	3	7	1	18
2024012/M35	7	3	7	1	18
2024018/M35	7	3	7	1	18
2024054/M25	7	3	7	1	18
2024013/M35	7	3	7	1	18
2024007/M45	7	3	7	1	18
2024037/M25	7	3	7	1	18

El cálculo de las horas se realiza sumando las horas totales de los módulos con un mismo monitor y dividiéndolas por el número de módulos del mencionado monitor.

Dado que se ha comprobado (quedando acreditado en el expediente):

- Que la presentación de la Cuenta SÍ se ha realizado dentro del plazo establecido que finalizaba el 30 de junio de 2025.
- Que SÍ se ha acreditado la publicidad del Programa de fomento del Deporte en Edad Escolar de forma adecuada.
- Que se ha acreditado documentalmente la realización de las concentraciones correspondientes a cada uno de los módulos ejecutados.
- Que se ha comprobado de oficio que el beneficiario cumple con las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con la Hacienda Local.

Considerando que el órgano competente en materia de subvenciones es la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Art. 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local (LBRL), por cláusula residual; materia delegada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía Nº 5412 de fecha 30/06/2023, en el Punto Primero apartado 8.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del departamento de Actividad Física, Salud y Deportes, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLJD TW3R QRKC ZJVJ

ACUERDO Nº 5 JGL 12.09.2025 - SEFYCU 7173112

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLYY 3QYX 3FH3 ZCXP

Notificación Acuerdo JGL aprobación parte variable módulos PDEE 24/25 - SEFYCU 7190305

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
17/09/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 43417 / 2025
17/09/2025



NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 1984168P



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
15/09/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

PRIMERO. Aprobar la justificación presentada por el Club Tenis Morvedre, correspondiente al Programa de Fomento del Deporte en Edad Escolar, Curso 2024-2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Instalación	Referencia Módulo	Familia módulo	Horas previstas	Nº horas acreditadas	Módulo propuesto	Importe parte variable
Polideportivo Municipal	2024038/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024040/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024045/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024048/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024055/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024057/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024010/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024011/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024014/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024016/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024017/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024012/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024018/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024054/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024013/M35	M35	+8h-16h	18	M35	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024007/M45	M45	+8h-16h	18	M45	185,28 €
Polideportivo Municipal	2024037/M25	M25	+8h-16h	18	M25	185,28 €
Total						3.149,76 €

SEGUNDO. Reconocer la obligación y Ordenar el pago (fase O y P de gestión del gasto) con cargo a la aplicación presupuestaria 440/3410/48500 (número de operación contable 920250002739) a favor del Club Tenis Morvedre, correspondiente a la parte variable de los módulos de grupo acreditada, que asciende a un total de **3.149,76 €**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLJD TW3R QRKC ZJVJ

ACUERDO Nº 5 JGL 12.09.2025 - SEFYCU 7173112

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLYY 3QYX 3FH3 ZCXP

Notificación Acuerdo JGL aprobación parte variable módulos PDEE 24/25 - SEFYCU 7190305

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3